



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

**6900**

*Información Pública relativa al Proyecto de ejecución remodelación pantalanes A-B-E-F-G-H-I-J a ejecutar en el Club Náutico La Rápita (T.M Campos) Mallorca.*

El Club Náutico La Rápita ha presentado para su tramitación el proyecto antes referenciado, suscrito en mayo de 2015 por el ICCP Miguel Mas Alcinas con visado nº 08613 de 3/12/15, comprensivo de las obras a ejecutar en el Club Náutico La Rápita.

Lo cual se hace público y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 10/2005, de 21 de junio de Puertos de las Islas Baleares, se somete al trámite de información pública mediante este anuncio y por edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Campos, término municipal al cual afecta el mencionado proyecto, por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, para que las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas lo puedan consultar y alegar lo que estimen procedente en relación al mismo.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de Puertos de las Islas Baleares, c/ Vicente Tofiño nº 36, bajos, Coll de'n Rebassa, de Palma, en la página web del mismo ente ([www.portsib.es](http://www.portsib.es)) y en el Ayuntamiento de Campos, los días y horas hábiles de oficina.

Palma, 30 de mayo de 2016.

**El Director General de Puertos y Aeropuertos,**  
Xavier Ramis Otazua

